

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.

RUC: 0691737063001

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

RECINTO LA PASTORA, VIA BUCAY EL TRIUNFO, JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO QUINTA LA GLORIA

INFORME ANUAL 2016

A los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, remito a ustedes el informe anual.

- Durante el ejercicio fiscal no se efectuaron transferencia de acciones de ninguna naturaleza.
- Los **ingresos ordinarios** del ejercicio fiscal ascienden a \$23725,08; por su parte **los costos y gastos** a \$22599,08, consiguientemente la **utilidad líquida** del ejercicio antes del impuesto a la renta asciende a USD1125,92.
- Se facilitó los documentos a los señores accionistas para que efectúen los trámites de revisión vehicular.
- Se actualizaron los datos en las entidades que ejercen los diferentes controles, como SRI, IESS y Superintendencia de Compañías.
- Todo ingreso o gastos se sustenta en comprobantes de venta.
- Al finalizar el año la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de todas las obligaciones con los entes de control.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.

RUC: 0691737063001

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA
RECINTO LA PASTORA, VIA BUCAY EL TRIUNFO, JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO QUINTA LA GLORIA

Particular que informo para fines correspondientes

INFORME ANUAL 2014

Atentamente;



Sr. Franklin Rodrigo Arrieta Yánes

C.C. 060210689-0

GERENTE

- Durante el ejercicio fiscal no se efectuaron modificaciones de planes de seguros relativos...
- Los ingresos cobrados del ejercicio fiscal ascienden a \$272.222,00 y se pagan los gastos y gastos a \$228.000,00, resultando un saldo líquido del ejercicio antes del impuesto a la renta ascendente a \$120.222,00.
- Se hicieron las conexiones a los sistemas gubernamentales para que efectúen los procesos de recaudo tributario.
- Se actualizaron los datos de las unidades que operan en diferentes zonas, como DEL-022 y Superintendencia de Compañías.
- Todo ingreso o gasto se sustenta en comprobantes de venta.
- Se realizó el efecto de contabilidad en materia de IVA en el subejercicio de cierre de obligaciones con los otros del ejercicio.